Noticiero de Soria

Núm. 1.225. SUSCRIPCIÓN EN SORIA. Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas. Extranjero, doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA. Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA. Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas. Pago siempre anticipado.

Año XIII.

Soria 5 de Junio de 1901.

LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,
Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;
Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Los pájaros y la agricultura.

A nadie que sepa lo que sucede en el campo le cabe duda que los pájaros son defensores de la agricultura. Adquirido este convencimiento por la experiencia, y con obseto de evitar la persecución y destrucción de las aves insectívoras, se dictó, con fecha 25 de Noviembre de 1886, una real orden, con el catálogo científico y sinonímico de las aves cuya caza debe prohibirse en todo tiempo, y de las que solo puede cazarse desde 1.° de Septiembre hasta fin de Enero.

Como en el cumplimiento de la expresada disposición no había interés particular aun cuando lo tenía y muy grande general y por eso resultó una de tantas reales órdenes, de las que no se hace caso.

Posteriormente, impuesta la necesidad de evitar la total destrucción de los insecticidas, se promulgó, en Septiembre de 1896, la *Ley para la protección á los pájaros útiles á la agricultura.* Esta ley, como otras muchas de la administración española, queda incumplida, tanto por parte de aquéllos á quienes la misma encomienda la vigilancia de su ejecución, como por lo que se refiere al público, que quizá ignora que la caza de los pájaros tiene su penalidad.

La citada ley ordena que en las puertas de los ayuntamientos se ponga un cartel ó cuadro que diga:

Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.

Protegiéndolos, los labradores observarán como disminuyen en sus tierras las malas yerbas y los insectos.

La Ley prohibe la caza de pájaros y señala pena para los infractores.

En las puertas de las escuelas, si la ley se cumpliera, se leería este otro, porque está mandado que se ponga:

Niños: no privéis de la libertad á los pájaros; no los martiricéis, y no les destruyáis sus nidos.

Dios premia á los niños que protejen á los pájaros, y la Ley prohibe que se les caze, se destruyan sus nidos y se les quite sus crías.

No sé si alguno de los lectores habrá leído en los puntos indicados los preceptos copiados; yo puedo afirmar que no he visto tales cuadros en ninguna parte.

La misma ley previene que, el que destruya los nidos de pájaros; el que transporte tres ó más ejemplares vivos ó muertos; el que anuncie la venta ó la realice en la vía pública, será castigado con multa de 2 á 10 pesetas, por primera vez, aumentando su importe para los reincidentes, que á la cuarta serán entregados á los tribunales como reos de daño.

Esta penalidad la podrán imponer, dice la ley, los alcaldes ó los jueces municipales en juicio de faltas. Los insolventes mayores de 18 años sufrirán un día de prisión, y de los niños serán responsables sus padres ó representantes legales, y los amos de los criados.

El art. 13 dice:

Los pájaros de que se apodere la autoridad, á virtud de lo dispuesto en el artículo 8.° (se refiere al transporte de tres ó más pájaros) *se soltarán para ver si están en condiciones de recobrar su livertad.*

El público sabe perfectamente que ésto no se cumple, por cuanto diariamente y durante casi todo el año, vé por estas calles jáulas llenas de pájaros que se ofrecen á la venta, sin que ni las autoridades ni sus agentes—quizá porque unas y otros desconocen la ley—les digan una palabra.

En la época actual se persiguen como nunca los nidos y crías por niños y adultos, con objeto de destruir los primeros y apoderarse de los segundos, sin que nadie se tome la molestia de evitarlo, ni aun los mismos guardas jurados, contra cuyas denuncias no se admite prueba en contrario.

El daño que con la destrucción de los nidos y caza de pájaros se hace á la agricultura no puede calcularse, y por eso me permito llamar la atención de las autoridades, sus agentes y guardas-jurados, recordándoles que hay una ley cuyo incumplimiento causa no pequeños daños á los agricultores.

Supuesto que la ley es previsora y beneficiosa, cúmplase y hágase cumplir por quienes tienen deber de hacerlo.

ISIDRO CAMPOVERDE.

En la Laguna.

Durante los días 30 y 31 de Mayo último tuvo lugar la marca de los toros de Ezpoz y Mina (antes Carriquiri) en las dehesas de la Laguna de Añavieja, á cuya función concurrió gran número de espectadores, especialmente de Castilruiz, Matalebreras y Agreda, distinguiéndose el bello sexo del que formaban parte muchas y elegantes señoritas.

El espectáculo presentó mayores atractivos que una buena corrida, siendo de admirar la habilidad de los *laceros* para sujetar los cornúpetos, y el coraje de éstos al verse entre dos brigadas de hombres para hacerlos caer al suelo.

Después...... después, al levantarse los carriquiris, sellados y con la oreja mojada, hay que verlos lanzarse sobre los grandes cestos, mientras los peones van en retirada.

¡Allí querríamos ver á don Tancredo, á don Tranquilo y á sus imitadores!

Se marcaron unos treinta y cinco bichos, todos de muchas libras y bien *portaos,* que seguramente darán juego en las mejores plazas para el próximo otoño en esta bendita tierra de..... *pan y toros.*

Hubo algunos lances curiosos, y el volteo de un mulo que sufrió tremenda cornada, fuera de la dehesa, al salir huyendo un toro, que, ciego de coraje, no acertó á incorporarse á la manada.

También hubo sustos y carreras en las inmediaciones del corral, no teniendo que lamentar desgracias en medio de la falta de prevenciones que para tal faena se toman; pues los jovenes Cristino Pascual y Félix Pérez estuvieron á punto de perecer, seguidos de un toro, desmandado, cuando, caballeros en liliputiense rocín cruzaban por aquel punto; viéndose precisados á ocultarse en un trigo y dejar al Rocinante á merced de las iras del cornúpeto, el cual al pasar por junto al borriquillo, transformado en don Tancredo, se paró á saludarle y no osó siquiera tentarle la ropa.

Después otros varios toros hirieron á algunas bestias y algunos llegaron hasta Matalebreras, ocasionando fuertes sustos y sobresaltos, y continuaron hasta los montes de Hinojosa y Pozalmuro. Llevados los mansos para reducirlos á obediencia, consiguieron volverlos á la manada, pero, según nos dicen, uno de ellos campea por sus respetos por montes y llanos, sin que hayan podido conseguir que regresára á su habitual domicilio hasta hoy.

¿No podría evitarse que se sucedan casos de esta naturaleza. que pueden ocasionar sensibles desgracias?

¿No debiera prohibirse que los toros invadan el camino que cruza la laguna, ó colocar un vallado por ambos lados para evitar que á inofensivos viajeros puedan hacer los cornúpetos desagradables caricias al pasar cerca de ellos?

Creemos que el ganadero y las autoridades procurarán evitar que algún día haya que lamentar desgracias y por eso damos este desinteresado aviso.

Castilruiz, 1.° de Junio de 1901.—*El Corresponsal.*

Legado de un soriano.

Según noticias que tenemos por muy exactas, nuestro respetable paisano don Bernardo Robles, en sus disposiciones testamentarias, lega, al Excmo. Ayuntamiento de Soria cincuenta acciones del Banco de Portugal, en diez titulos de cinco acciones cuya renta anual es de dos mil pesetas.

A los dividendos de las mencionadas acciones se deberá dar la siguiente aplicación:

El cincuenta por ciento de su importe se destinará á la formación de ocho premios iguales para los ocho alumnos que más se distingan en los exámenes anuales, cuatro para las Escuelas públicas de niños y otros cuatro para las de niñas.

nunca arrebatar la paz de vuestra alma ni el reposo de vuestra conciencia.

¡Dichoso también yo, si en vez de atravesar las tierras y los mares con la espada en la mano y el orgullo en el corazón, guarecidos el cuerpo y la cabeza por la cota y el casco, hubiera enarbolado la cruz en la diestra y vestido el tosco sayal, ardiendo el pecho en generosas y caritativas ansias de convertir infieles!

¡Y cuán equivocados son los juicios del hombre. Alaba, ensalza y ennoblece al conquistador de tierras y países, como si tan sangrienta faena, aunque alguna vez beneficie á la humanidad, no trajera siempre desgracias y pesares en pos de sí, y en cambio olvida y desdeña al humilde y escondido misionero que conquista las almas sin dejar rastro alguno de aflicción, sino al contrario, amor y alegría por todas partes.

Yo he sido aclamado y vitoreado por mis triunfos como el que más; yo fuí tan celoso guardador de mis fueros, que á todos mis subordinados impuse la más estricta y severa obediencia; consideró mi orgullo la grandeza adonde como justo homenaje debido á mis méritos, y no al concurso de los que me acompañaban, y ahora reconozco la inutilidad de mis victorias, el exceso de mi autoridad y la injusticia de mi soberbia.

do. Sé que voy á morir, y experimenta mi espíritu gran alegría; porque si no me creo, ni con mucho, digno de alcanzar el cielo en derechura, tengo la esperanza, pues Dios es servido llamarme y yo le adoro y confieso y á su divina bondad me acojo, de que no ha de permitir que mi alma se condene, y más pronto ó más tarde me llamará á su lado para gozar de su inefable presencia por toda la eternidad.

Un supremo favor os he de pedir, señor y dueño mío, y espero que me lo concedáis, pues es el último y el que más agrada á mi deseo. Para después de mi muerte, si por acaso hubiese pensado su señoría en en señalarme sepultura aparte con lápida ó inscripción, le suplico me haga el especial favor de renunciar á tal idea y se sirva mandar me entierren como cualquier monje en el cementerio común.

También os pido que mi armadura se descomponga, accediendo con su importe á las atenciones del Monasterio, y que cuanto he traído se venda para aplicarlo á buenas obras, sin indicar de quién procede.

De este modo sólo vivirá mi recuerdo mientras dure la existencia de mis actuales y queridos hermanos, y después, conforme á mi última voluntad, quedará borrada para siempre la memoria de mi paso por el mundo, como lo exigen los extravíos de mi vida y lo inútil de mis vanas acciones.

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C.ª

A los mencionados premios solo podrán aspirar los hijos de Soria y se denominarán premios «BERNARDO ROBLES» habiendo de ser adjudicados por una Junta compuesta de la local de primera enseñanza, un Catedrático del Instituto de segunda enseñanza y otro de la Escuela Normal.

Con cada premio se entregará una medalla de plata que diga Bernardo Robles en el amberso y llevando las armas de Soria en el reverso.

El cincuenta por ciento restante se destinará á satisfacer el sueldo de un Maestro y el de una Maestra auxiliar de las Escuelas elementales, cuyo nombramiento recaerá en hijos de Soria.

Si por cualquiera causa no se cumpliesen estas condiciones, la renta y la propiedad de las acciones pasaría al Hospital provincial de Santa Isabel.

—

En la sesión que hoy mismo celebrará nuestro Ayuntamiento además de dar el más expresivo voto de gracias al señor don Bernardo Robles, se tomará algún acuerdo para significar á dicho señor de modo más obstensible, el reconocimiento á que es acreedor y que la ciudad de Soria no ignore el nombre de un donante tan patriótico.

Hay pues que ensalzar cuanto merece á un soriano como nuestro respetable paisano señor Robles, que alejado de la patria tantos años, no sólo no se ha olvidado de ella—siendo hoy nuestro huésped,—sino que por ella hace tan importante legado.

Reciba en nombre de Soria como en el nuestro, el más cumplido parabién.

***

De la donación que tambien ha hecho á la Diputación provincial ya nos ocuparemos más adelante.

EL TRIUNFO DEL SEÑOR ACEÑA Y la derrota del señor Córdova.

Por cima de votos y amaños electorales puede decirse hoy, que ya es nuevamente Senador por la provincia don Ramón Benito Aceña.

Y es que la justicia, si no se la lleva por su verdadero camino, se impone por sí misma, y en esta ocasión se ha impuesto... hasta unida á la Providencia.

Jamás habíamos visto en nuestra pacífica y honrada capital, escenas como la de custodiar las parejas de Orden público la casa de tan dignísimo soriano como don Ramón de la Orden, contra ley y razón alguna; dándose á la vez el caso por otro extremo de pasar frente á aquella misma casa todo un Diputado á Cortes de la significación del señor Martínez Asenjo, conduciendo tras él como manada de carneros á un centenar de Compromisarios, sin que la Autoridad viese que los llevaba hasta el pié de las urnas. ¡Qué escarnio!

Esto aparte del alarde de fuerzas de la Guardia civil, apostadas en los bajos del Palacio provincial.

Como sorianos hablamos porque la política no nos puede apasionar á nosotros, y como sorianos protestamos también de cosas y de escenas semejantes.

El triunfo de nuestro respetable paisano señor Benito Aceña, lo celebra todo Soria, al par que es muy de sentir, que tal y como se produjeron los acontecimientos, no sea también en esta ocasión Senador el respetable ex-representante soriano don Anselmo de Córdova.

Hay derrotas que son triunfos altamente morales.

—

¿Para qué decir más, ni para qué apelar tampoco á argumentos que están en la conciencia de todos nuestros paisanos?...

Que la capital soriana y la provincia se decidan de una vez á arrojar por la borda lo que tanto entiendan que les perjudica política y socialmente, y que demuestren frente al funesto *caciquismo* las energías que dan el bien obrar y la defensa de los intereses generales.

Y si nó; pues cada pueblo tiene lo que se merece y que no se quejen de ello esos ciudadanos tan íntegros que en los cafés discuten heróicamente y ante los intereses públicos llevados por tan fatales derroteros, no tienen una palabra que decir, ni una acción propia y saludable que oponer.

SERENATAS

El domingo por la noche fué obsequiado el Senador Soriano Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña con dos brillantes serenatas.

La primera fué la de la Banda de música municipal que tan acertadamente dirige D. Teófilo Lobera, y la segunda la que le dió la «Rondalla Soriana» que del mismo modo dirige D. Angel Lacalle.

Con tal motivo hubo mucha animación en la calle del Collado, pues el señor Aceña se hallaba hospedado en la casa de la respetable señora doña Isidora Benito, viuda del inolvidable D. Francisco Benito Delgado que tan patriota fué y tan acérrimo defensor de su distinguido pariente don Ramón.

La «Rondalla Soriana» al tocar tan hábilmente la jota, cantó el joven Cesáreo Casado alusivas coplillas, entre las que figuraban las siguientes:

Si hemos de ser imparciales
al triunfar en la elección,
La Rondalla muy gustosa
felicita á Don Ramón.

—

Hijo es él, de la provincia
de todos bien conocido,
fuera pues iniquidad
el que no hubiera salido.

—

Si en nosotros consistiera
dicho sea con verdad,
representante sería
por Soria á perpetuidad.

—

Vaya pues la despedida
por no molestarle más,
que Dios conserve su vida
para bien de esta ciudad.

—

Los aplausos fueron calurosos.

El señor Aceña á su vez obseqnió á la Banda y la Rondalla.

Fraternal banquete.

No quería el señor Aceña marchar de Soria, sin dar un cariñoso apretón de manos y una muestra de su afecto á personalidades que con él han compartido siempre sus triunfos en las luchas políticas, así como tampoco mucho menos á aquellas otras que en la ocasión presente han sido con el diputado electo don Julián Muñoz sus más leales y caballerosos aliados.

Del misno modo invitó á la prensa local sin excepción alguna.

El señor Aceña contando con la confianza del simpático don Ramón de la Orden dispuso que el banquete que él se proponía dar tuviese lugar en la casa de aquel; cosa que agradó en extremo y por igual á todos los comensales que pasarían de sesenta.

El banquete fué servido con el gusto exquisito que tan acreditado tiene «La Azucena» del señor Paniagua y dos hermosos focos de luz eléctrica colocados por la «Electra» de los señores la Iglesia y Vigaray, adornaron la amplia mesa, colocada en el salón grande de la casa del señor la Orden.

Todo fué admirablemente presentado y servido, como todo fué también digno de la causa que había motivado tan fraternal banquete.

Nos falta materialmente espacio para detallar brindis y manifestaciones hechas por los señores Aceña, Muñoz, Doval, Córdova (don Celestino), Sanz Encabo (don Benito), de la Orden, Ruiz Zalabardo (don Antonio) y otras personalidades que tan correctamente se expresaron; mas como allí se convino que con más tiempo y en determinado día, se vuelva á celebrar otro banquete todavía más numeroso, para entonces—correspondiendo á la galantería que con la prensa se tuvo,—dejaremos el hacer más extensa reseña.

La del banquete del lunes último puede no obstante, resumirse en breves palabras.

Con Aceña y Muñoz verse unidas fuerzas vivas del país en defensa de los intereses que á todos nos son comunes.

La seriedad y las convicciones más sagradas, deben ser las que empujen el movimiento iniciado, ya que las iniciativas más patrióticas lo han impulsado tan oportunamente.

—

A despedir á los señores Muñoz, Córdova, Doval y Sanz Encabo, fueron la noche del lunes á la estación férrea infinidad de personas, siendo aquella una manifestación cariñosa en la que á dichos señores, como al señor Aceña se dieron entusiastas vivas, siendo los mueras para el caciquismo.

Noticias

La tormenta de anoche.

A causa del imponente nublado que ayer noche descargó en nuestra capital, se incendió el transformador de la «Eléctrica de Soria» que estaba situado en el Palacio de los condes de Gómara, junto al arco.

Afortunadamente, aunque ardieron algunos cables no pasó al de los de alta tensión, no ocurriendo desgracias personales, trabajando con gran resolución para evitar mayores averías el señor Vigaray.

El público se aglomeró en la carretera frente al Gobierno civil y al señor Alcalde vimos dar órdenes oportunas, más por desgracia, el Cuerpo de bomberos no tiene en la actualidad la organización que debiera y ni la bomba de apagar incendios se logró que asistiese á aquel citado sitio.

Asunto es el del Cuerpo de bomberos del que nuestro Ayuntamiento debiera cuidarse resueltamente.

El huracán de esta mañana

Esta mañana hemos tenido en Soria un semiciclón produciéndose un viento tan violento que en el paseo de la Dehesa ha causado algunos destrozos, desgajándose gran parte de un corpulentísimo árbol próximo á San Francisco, rompiendo varios hilos del telégrafo y desprendiendo dos almenas de las tapias de la huerta del señor marqués de la Vilueña.

El peso de las ramas desprendidas es enorme habiendo quedado atravesado con ellas el camino que sale al Hospital provincial.

Con tan terrible viento se han llenado las calles altas de la población de polvo y arenas y de los tejados del palacio del conde de Gómara hemos visto caer al suelo algunos pajarillos muertos.

La tarde sigue con aspecto de tormenta.

¿Tendremos otra como la de anoche y nos quedaremos también á oscuras por apagarse los alumbrados eléctricos?

Reciban la enhorabuena

Los siguientes alumnos oficiales examinados de prueba de curso en este Instituto

Calló el P. Félix, y le contestó el Abad, enternecido por la buena disposición que mostraba aquella alma próxima á comparecer ante el tribunal del Señor, prometiéndole cumplir al pie de la letra todos sus deseos.

Pidió el enfermo confesión y comunión, recibiendo el Santísimo Sacramento con regocijo espiritual superior á todo encomio, y aun vivió otros dos días, durante los cuales, á pesar de sus frecuentes desmayos, cuantos más quebrantos sufría en la carne, mayor satisfacción experimentaba su espíritu.

Con pasmosa lucidez conversaba con sus compañeros en cuanto se lo permitían sus quebrantadas fuerzas, y de sus labios recogieron los afligidos monjes las siguientes piadosas consideraciones, que después se han trasmitido de generación en generación, gracias á la fama de santidad que el P. Félix ha dejado en el convento de Santa María de Huerta.

—La hora de la muerte—les decía para el fervoroso creyente es la más afortunada, y para el incrédulo la de mayor desdicha; y así debe de ser y es de razón que sea, representado este supremo trance para los fieles el cumplimiento de sus aspiraciones, y para los descreídos el fin de toda vida, ó lo que es peor, la entrada en la para ellos tenebrosa y desconocida eternidad.

No es posible, hermanos míos, conservar la paz

y alegría en los últimos instantes en que ahora me veo, sin la fe, que ilumina las espantosas tinieblas de la vida y en la muerte, y sin la esperanza en una infinita y todopoderosa misericordia.

Todos necesitan de la divina gracia para salvarse, porque lo infinito del premio es siempre superior á los merecimientos del hombre; pero ¡cuánto más deben pedir misericordia y perdón aquellos que, como á mi me pasa, han vivido y gozado por largo tiempo en medio del mundo, lleno de pasiones el corazón, de anhelos el ánimo y sin acordarse apenas del verdadero fin para que el alma ha sido creada!

Salí de Castilla joven, animoso, en busca de aventuras, con ensueños de gloria y de ambición. Favorecióme la suerte en Viena y en Bizancio, y ceñí el laurel de la conquista en Erzerum y en tierra de Babilonia. Obtuve honores soberanos, gocé de la vida, de la riqueza y de todas las satisfacciones anheladas por mi arrogante fantasía. Y de tanta humana gloria ¿qué me resta hoy, hermanos míos? Solamente la necesidad imperiosa de pedir misericordia al cielo y perdón á los hombres.

Dichosos aquellos de vosotros que conocéis solamente el hogar donde nacisteis, los aposentos de este monasterio y los campos y montes que le rodean. Las engañosas vanidades del siglo no lograron

de 2.ª enseñanza, habiendo merecido la nota de sobresalientes:

Castellano y latín 1.er curso.— Francisco Aparicio Llorente y Celedonio Velilla Franco.

Geografía astronómica y Física.—Celedonio Velilla Franco, Cecilio López Chércoles y Francisco Aparicio Llorente.

Nociones y ejercicios de Aritmética.—Celedonio Velilla Franco, Francisco Aparicio Llorente y Cecilio López Chércoles.

Nociones y ejercicios de Geometría.—Francisco Gil Herrero, Joaquín Peña Martinez y Gaspar Gómez Pita.

Geografía descriptiva, general y especial de Europa.—Joaquín Peña Martínez, Francisco Gil Herrero y Jesús Antón Pacheco.

Preceptiva general literaria.—Celestino de Marco Soria, León Peigneux d' Egmont, Fortunato López Lozano y José Huet Palomar.

Historia de España 1.er curso. 3.er año.—José Huet y Palomar y León Peigneux d' Egmont.

Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad.—José Huet y Palomar, Celestino Moreno Soria, Fortunato López Lozano y León Peignex d' Egmont.

Física y Química.— José Castellví García-Alhambra y Aureo del Amo Alvarez.

Retórica y Poética.—José Castellví y García-Alhambra y Aureo del Amo Alvarez.

Francés, 2.º curso.—José Castellví García-Alhambra, Aureo del Amo Alvarez, Evaristo Samartí Imendia, Julián Febrel Alcalde y José Huet y Palomar.

Psicología, Lógica y Ética.—Santiago Aparicio Llorente, Eustasio González Hernández y Eduardo García de Diego.

Agricultura.—Santiago Aparicio Llorente, Eustasio González Hernández y Eduardo García de Diego.

Don Primitivo Sotés.

Ayer á las seis de la tarde entregó su alma á Dios nuestro querido amigo don Primitivo Sotés y Gómez, Catedrático de Física y Química y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

Un hombre joven, de relevantes cualidades, poseedor de un talento nada común que obstentaba muy modestamente títulos científicos ganados en honrosas lides, cual el de Doctor en ciencias, ex-ayudante del laboratorio químico municipal de Zaragoza, exprofesor de aquella Escuela de Artes y Oficios y otros en los que tan marcadas huellas ha dejado de su suficiencia é iniciativas, hacen doblemente sentida su pérdida.

En Soria se había captado generales simpatías y sus compañeros de claustro han perdido al morir Sotés, un leal amigo que con ellos compartía las rudas tareas de la enseñanza.

Hoy el entierro ha tenido lugar á las once de la mañana y á él ha asistido lucido y numeroso acompañamiento, alzando de as cintas del féretro los catedráticos señores Navarro y Sandoval, los amigos del finado señores Herrero Salamanca y Ferrández (D. Basilio) y dos alumnos de la cátedra del señor Sotés.

Componían el duelo, el hermano del finado, D. Francisco Casajús, el director del Instituto D. Gregorio Martinez y los señores profesores del mismo.

Reciba la desconsolada esposa señora doña Antonia Casajús la expresión sincera del sentimiento que nos ha producido la pérdida de su amado esposo, el malogrado y sábio Catedrático de este Instituto don Primitivo Sotés.

Fiestas de San Juan.

Según se dice, en uno de los días en que han de tener lugar las del año actual, se proyecta celebrar un concurso de tiro de pichón con premios para los concursantes que más se distingan en las diferentes *Piñas* en que ha de subdividirse dicho ejercicio de tiro.

Como de realizarse sería un número más del programa de estas tradicionales fiestas y un espectáculo desconocido en esta capital y que tan en moda se halla en las principales de España, veríamos con gusto su realización.

En la elección de Senadores verificada el domingo último en nuestra capital, resultaron elegidos D. Ramón Benito Aceña, D. José de Párres y D. José Hernández Prieta.

El lunes último contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan nuestro estimado paisano el joven Oficial de infantería don Manuel Velaz de Medrano y Sanz con la bella y distinguida señorita Ana Peigneux D'Egmont y Cañete, siendo padrino don Fernando, padre del novio, y madrina doña Enriqueta, hermana de la novia.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado. Los recién casados salieron para Zaragoza, Madrid, Marmolejo y Cadiz para residir en Algeciras.

Ayer por la tarde salió para Valdeavellano de Tera el señor Aceña con su respetable hermana doña María que se halla algo delicada de salud y cuya mejoría deseamos.

Como en breve ha de regresar el señor Aceña, noa nunció su viaje á sus numerosos amigos.

Cada día está descubriendo la ciencia nuevos medicamentos. Mas ¿de que sirve que sean buenos si no se anuncian mucho? —Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos. Madrid.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurasténia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

D. E. P. El día 29 del pasado falleció en Almazán el joven industrial de aquella villa don Antonio Arnal Varea, habiendo sido muy sentido su fallecimento.

Reciba la desconsolada esposa del finado doña Felisa Escudero, hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El viernes día siete del actual, celebrará la Cofradía de la Minerva, en la iglesia parroquial del Espino, su fiesta principal, asistiendo la Capilla de música de la Colegiata y estando encargado del sermón don Quintín Ramirez, canónigo de la Catedral de Sigüenza.

El Santísimo Sacramento durante todo el día hasta la hora de la solemne procesión que se verificará á las seis de la tarde por la carrera acostumbrada, estará de manifiesto y á cuya procesión asistirá la Banda de música municipal.

D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L' Unione del benemerito di tutte le nacione, premiado por el Ateneo Antropológico. etc.

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salícilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1889.—F. Rodríguez.

Toros en Soria.

Hay que ver á... DON TRANQUILO
Subido en su pedestal.

—

La tarde del domingo último, después de verificada ya la otra *corridita* de la mañana en la Excelentísima Diputación provincial, y como seguía picando Febo, era de las que pedían toros para pasarse el día completo entre emociones fuertes.

Y que no había ganas de ver si la fingida estatua resultaba con pedestal más firme que la de los Pepe-Hillos electorales....

Pero, no adelantemos los acontecimientos.

***

La plaza estaba casi llena, habiendo tan solo algunos claros al sol,

Asomó lo presidencia en su palco, encomendada al Alcalde señor Vicén; tocó la Banda de música municipal un paso doble, y en vez de clarines, sonó la sin igual trompeta bomberil.

Se verificó el despejo por la cuadrilla *Moro* y corrió la llave del toril, con gracia y tal, el joven soriano Eladio García del Amo Acebes. que fué ovacionado, desmostrando ser un consumado ginete.

Salió el primer bicho de los de la acreditada ganadería de Román Sanz, conocido en Valonsadero (el bicho ¡eh!) por *Cordón*, y comenzó lo bueno de la novillada.

Antonio Navarro (a) *Moro* dejó á los chicos que echasen por delante el percal usado, y él se fué á los medios comenzando por alzar los brazos como los toreros de verdad. Dió varias verónicas parando bien los piés, rematando la suerte con molinetes.—Palmas al maestro.

Trompeta y *Sillero*, dos jovenes á los que el traje de luces venía un tanto ancho, sufrieron unos trompíconcicos sin consecuencias y pasó la suerte á banderillas.

Constantino Martínez (el *Madrileño*) sobaquilleó medió par. Trompeta (no la del juicio final ni la del bombero de la presidencia, si no un muchacho de las de Espinacas) clavó otro medio.

El torete, que si no lo hemos dicho yá, era negro con bragas, bien puesto y no cobarde, saltó al callejón y de vuelta al ruedo le llega á adornar con otro medio par el *Madrileño*, bien marcado y puesto con fatigas. Aplausos.

—Ta... ra.... riiii.....

Brinda *Moro* al presidente
arrojando la montera,
aplaude al niño la gente
y olé, la *gente torera*.

Despliega el trapo rojo en la misma cabeza del cornúpeto y alzando bien los brazos muletea el señor de Moro como uno de tantos toreritos de cartel.

Allí había algo de *morería*, ó cuando menos de tauromaquia fina y no vista en esta plaza por otros novilleros de paso para Negüilla, que han llegado á Soria con más ruido y menos nueces.

Logra *Moro* sujetar al de Valonsadero trasteándolo con serenidad é inteligencia y se tira con una aprovechando, de las de mucha vista, sacando la taleguilla rota de puro estrecharse, dejando al bicho *cadávere*. Requemucho requetebién, Ovación y cigarros de los baratos y vino sin ser pasado por.... el alambique municipal, y bravos y viva su mamá.

El *Moro* nos resultaba más completo que el de Ferreras.

Ibamos viendo una novillada más lucida que una elección de Senadores.

El puntillero á la primera y los conductores de las mulillas sin equivocación en el arrastre. Archisuperior iba el *espectáculo*.

***

TORO SEGUNDO. Se llamaba *Rumboso*, también de los de Román Sanz.

Sacudido y de capa negra, con velas bastante abiertas, salió sin querer pelea con los de... los felpudos.

Que si fué, que si vino, resultaba aquella lidia nada más que de recortecitos.

La gente del bronce pide, por pedir algo, banderillas de fuego y el Presidente accede á tal pretensión fuera de lo conveniente.

Sillero, el de la anea floja, esto es, el de las trazas de un torerillo chico metido en una montera muy grande, cogió un par de los de cohetes y á topa carnero se las clava donde puede á *Rumboso* que rebrinca y llama á la madre.

El *Piloto de Bilbao* anunciado en el cartel no había venido y en su puesto nos exhibieron á un tal *Cocherín*, y no de Vizcaya.

Joven él, de gran nariz
sonriente y muy feliz.

—

Puso un par semidecente
y lo jaleó la gente.

—

El *Sillero* y *Cocherín*
hicieron mucho tilín.

—

El maestro *Moro* vuelve á ejercer y á demostrar que era un novillero de los que con padrino, pudiera llegar á ser torero de circunstancias.

Da un cambío, sufre una colada; larga una serie de pases con serenidad y marca un buen pinchazo que tropieza en hueso.

Se tira después con media estocada un si es no es tendenciosa y cae á sus pies la fiera. Segunda ovación que se gana el amigo, el cual se estaba ganando también una nueva contrata según á un aficionado le oimos decir, porque iba á decidirse á anunciarlo para las Ferias próximas.

Muchas palmas y simpatías.

***

—Aquí llega lo emocionante.

EDUARDO SAEZ (*DON TRANQUILO*) aparece en el ruedo. Va haciendo piruetas y gorro en mano saludó á la presidencia y se sube á su pedestal colocado en medio del anillo, mirando Don Tranquilo á los toriles.

Indica la señal, y se dá suelta á un bravo torete retinto, buen mozo entre los de Valonsadero, de la acreditada ganadería de Manuel Gonzalo.

El silencio se hace en toda la plaza.

El bicho se revuelve á la derecha de la salida del chiquero.

Unos Villamelones silvan con protesta del concurso, (que debió costarles su mala acción un multazo de la presidencia) y el toro se fija en la estátua; arranca hacia ella y á menos de dos metros de distancia tira un gran derrote quedándose parado mirando la estátua, largandose á seguida.

La suerte quedó así completamente consumada y *Don Tranquilo* se baja del pedestal no pudiendo saltar ya la barrera de emoción.

Fué muy aplaudido, pero más que todo aquello había merecido, pues en el propio Madrid no se ha visto siempre otro tanto.

Y conste que por primera vez el bueno de *Don Tranquilo* hacía el experimento, el cual, reloj en mano, duró diez minutos mortales.

Fué verdaderamente emocionante la cosa y digna de dar cartel al infeliz jóven Eduardo Saez que por un puñado de pesetas expuso así su vida

Otros titiriteros, comediantes y prestidijitadores han «echado el guante» en Soria con menos motivo y han sido atendidos.

Muy bien, pero muy bien por *Don Tranquilo* que resultó emulo y rival verdadero del Don Tancredo López.

***

Despues de esto, la verdad, nos dan ganas de no seguir reseñando lo que sucedió.

El maestro *Moro* clavó al bravo novillo un bonito par en silla, cambiando con lucimiento, pero á la hora de matar cambió la decoración tan desastrosamente para el diestro, que aquello... fué una desdicha.

Solo siendo gitano superticioso como el tal *Moro* nos dijeron que es, se explica la gindama que se apoderó de él, habiéndonos demostrado antes su sangre torera con valor acreditado, no desposeido de arte.

En fin, el torete fué al corral y la Presidencia cumplió así una obra de misericordia.

—

Después el *Madrileño*, que figuraba como sobresaliente, mató al cuarto novillo y demostró los mejores deseos, quedando bien y siendo el único peon inteligente que *Moro* tuvo á su lado aquella tarde.

—

La empresa nos dió una buena novillada y la felicitamos por ello.

Que el tercer toro no fué
para *Moro* favorable,
válganos Dios que en el mundo
hay *masiadas* veleídades.

Moros existen, de acá,
que de muy cristianos hacen
y saben... correr la polvora
mejor que los mismos árabes.

***

POR ausentarse su dueño de esta población se venden todos los enseres de una casa.

Darán razón Plaza Mayor 12.

SORIA: 1901. TIP.—DEL «NOTICIERO»

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circumstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--
--seguros sobre la vida.--

Subdirecctor en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —110—

ACADEMIA DE CORTE

y confección de la enseñanza de la mujer

dirigida por la profesora

Doña Mercedes Arribas

Soportales del Collado, 44, Soria, donde ofrece su acreditado obrador.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —42—

EL RABIOSO DOLOR
DE
Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge. 31—53

EMULSIÓN NADAL con **80 por 100** aceite puro higado bacalao y glicero.osfatosé hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluída, blanquísima y la más agrapable (se conserva siempre) **ES LA MEJOR**

Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetis, etc., etc.**—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona. —31—

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —66—

Antídoto Soberano *de las enfermedades biliosas*

ES EL

PURGANTE de Andrès y Fabià

Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja. 33—53

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Nueva Botillería
DE
Cándido Mendez.

COLLADO, 19, SORIA

(Frente á casa del Curtidor)

El Sábado 1.° del corriente mes quedó abierto al público este nuevo establecimiento de helados, refrescos, gaseosas y cerveza que como el año pasado se servirán con gran economía y esmero, recibiendo encargos para poder servirse también á domicilio.

Ojo, no equivocarse.

Calle del Collado n.° 19, en los mismos locales del antiguo taller de la Zapatería Madrileña, frente á la casa del Curtidor. 4—6

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de

LLORENTE

Collado, 21.—SORIA

GASEOSAS

No existen mejores ni de más esquisito gusto que las que prepara los señores Gonzalo Hermanos de Almazán, solo probandolas salen de dudas los más profanos.

De venta en los principales cafés y casa de don José Lenguas, Collado 25, Soria.

Los pedidos, dirigirlos á los Señores Gonzalo Hermanos, con buenas referencias. 4—15

Sirviente con representación y buenas referencias se necesita para la farmacia y droguería de don José Morales Orantes en Soria.

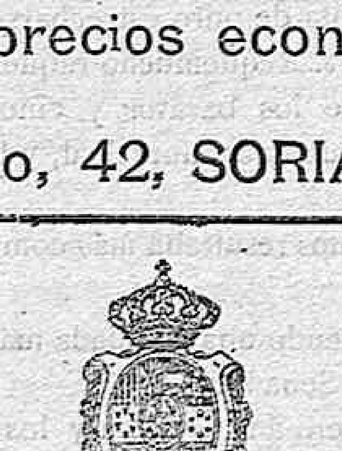

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, vía Pandolfini, 18—Florencia.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — *Se contesta en español.*